

Facultad de Ciencias Humanas

Integración a la Cultura Académica (ICA)

Abogacía



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas



Facultad de Ciencias Humanas

Integración a la Cultura Académica (ICA)

Abogacía

AUTORIDADES DE LA FACULTAD

Decano: Prof. Fabio Dandrea

Vice-Decano: Prof. Diana Sigal

Secretaria Académica: Prof. Silvina Barroso

PROGRAMA INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO

Responsable: Prof. Mariana Gianotti

Coordinadoras de actividades de ingreso: Prof. Clarisa Pereyra - Prof. Marcela Montero

Coordinadores de ICA: Prof. Graciela Tumini

Contacto: ingresojuridicas@hum.unrc.edu.ar

Fotografía de tapa: Carlos Pascual/Claudio Asaad -Departamento de Ciencias de la Comunicación

Descripción: Jóvenes mirando a la cámara sonriendo con libros en la mano.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas



¿Cómo leer este material?

Se proponen los siguientes íconos para identificar las actividades y materiales que se utilizarán en el presente Módulo. Algunos de éstos son esenciales para trabajar en las clases, motivo por el cual debes contar con ellos para poder utilizarlos en el desarrollo de las actividades presenciales que los docentes te propongan.

Importante



Recordatorio, destacar, atención.

Actividades



Actividades para resolver.

Sitios Web



Enlaces o link a páginas Web.

Descargas



Material en formato de texto para descargar.

Bibliografía



Material bibliográfico, lecturas sugeridas.

Material educativo digital elaborado desde el Proyecto de Integración a la Cultura Universitaria, aprobado por Res. CD N 503/2017, en el marco del Programa de Ingreso, permanencia y Egreso en las carreras de Grado de la Facultad de Ciencias Humanas, período 2017-2020, Res. CD N 259/2017.

Programa de Ingreso, Continuidad y Egreso de Estudiantes en las carreras de pregrado y grado de la Universidad Nacional de Río Cuarto (Res. Rec 380/15) y el proyecto Mediación de Materiales de Ingreso para las Carreras de la UNRC 2017-2019 "La Valoración Continua para Fortalecer los Procesos Educativos". (Res. Rec 785/17). UNRC- Secretaría Académica.

Índice

Presentación.....	5
Estimados ingresante.....	5
Eje 1 – Hacia una autonomía del aprendizaje. Formas de estudiar.	6
Propuestas de trabajo:	7
Modalidad de trabajo:.....	7
Primer encuentro.....	8
Actividades propuestas	8
Segundo encuentro.....	9
Actividades propuestas	9
Bibliografía obligatoria.....	9
Eje II – Nociones Jurídicas en la Formación del Ciudadano.	10
Actividades propuestas	11
Bibliografía obligatoria.....	11
Eje III: Temáticas Específicas de Abogacía.	12
Unidad I:	12
Actividades propuestas	12
Unidad II:	13
Actividades propuestas	13
Unidad III:	13
Introducción al Derecho Privado.....	13
Actividades propuestas:	13
Unidad IV:	14
Introducción al Derecho Público	14
Actividades propuestas	14
Unidad V:.....	14
Derecho Internacional de los DDHH	14
Actividades propuestas	14
Bibliografía en orden de aparición en el cuadernillo.....	15
Bibliografía obligatoria	16
Recursos y materiales	16

Presentación

Estimados ingresante...

A partir de este momento comenzarás una nueva experiencia en tu vida formando parte de la Comunidad Estudiantil de nuestra Universidad.

Aquí no sólo emprenderás una carrera profesional, sino que además vivirás una de las sensaciones más emocionantes de tu vida, crecerás como persona, adquirirás nuevos conocimientos, integrarás equipos de estudio lo que te llevará a formar nuevos amigos.

Comprendemos que te puede generar temor el inicio de algo nuevo y desconocido, lo entendemos porque hemos estado donde vos estás ahora. Podemos aconsejarte que disfrutes de este tiempo aprovechando todas las instancias con las que te puedas llegar encontrar en nuestra Universidad, no te sientas solo, entre todos formamos un equipo que te está esperando para acompañarte.

Te deseamos muchos éxitos!!! Te animamos a dar lo mejor de vos, para construir lo que será tu futuro, dentro de la universidad, tu graduación y en la vida te llevará a transformar la realidad social.



Fig. 1. Frase de Nelson Mandela

Fuente: <https://fannyjemwong.wordpress.com/2014/05/> (2014). Descripción: fotografía de Nelson Mandela en colores sepia, acompañada por la frase "Aprendí que el coraje no es la ausencia de miedo, sino el triunfo sobre él. El hombre valiente no es aquel que no siente miedo, sino el conquista ese miedo."

Eje 1 – Hacia una autonomía del aprendizaje. Formas de estudiar.

Docente a Cargo:

Nora Bianconi- Graciela Tumini

Para la presente actividades se propone el Eje “**Hacia una autonomía del aprendizaje. Formas de estudiar**” en el marco del proyecto Alfabetización Académica en la carrera (AAC) propuesta por la Facultad de Ciencias Humanas, que se define como “(...) conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridos para aprender en la universidad. Apunta, de esta manera, a las prácticas de lenguaje y pensamiento propias del ámbito académico superior. Designa también el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso (...)” (Carlino, 2005, p.13-14).

Las estrategias de aprendizaje son aquellas acciones orientadas a favorecer el aprendizaje significativo o comprensivo a partir de la lectura interactiva (texto-sujeto-contexto). El aprendizaje comprensivo implica, a diferencia del mecánico repetitivo, un cambio en la estructura cognoscitiva del sujeto, generado por la interacción de factores intrapersonales (conocimientos previos, disposición del desarrollo, capacidad intelectual, motivación, personalidad, etc.), y situacionales (práctica docente, organización de la información nueva, características del docente, contexto de estudio, distribución del tiempo, etc.).

A través de este módulo se pretende contribuir al logro de la autonomía del aprendizaje, entendiéndose a esta como un proceso de fundamental importancia para que esto devenga en un aprendizaje significativo y estratégico que permita al estudiante adaptarse y superarse a la cultura universitaria.

La autonomía del aprendizaje se define como “la adquisición de conocimiento que se realiza por sí mismo en un proceso continuo, relacionador y cuestionador a través del cual se aplican estrategias para comprender de manera independiente cualquier fenómeno o información, autorregulándose para planificar acciones de aprendizaje y solucionar problemas con el conocimiento sobre la base de un desarrollo integral de la personalidad que facilite al individuo responder y enfrentarse acertadamente a las exigencias de la vida personal y social” (Ruiz Iglesias, 2003, p. 3). El logro de la autonomía del aprendizaje se inserta en la línea de “aprender a aprender”, la cual abarca las dimensiones de “aprender a estudiar”, “aprender a leer”, “aprender a pensar” y “aprender a ser”, procesos necesarios para transcurrir en la vida universitaria.

6)

Es por esto que el módulo estará orientado a generar un espacio participativo y colaborativo para favorecer la reflexión sobre nuestro propio proceso de construcción de conocimiento, en el que las estrategias de comprensión, organización y reorganización aplicadas en la situación de aprendizaje son centrales. En este sentido, se sostiene que dicha reflexión sólo es posible a partir del momento en el que el sujeto involucrado logra una cierta autonomía en el proceso de la práctica del conocimiento. La propia autonomía es la que facilitará y permitirá la identificación, selección y elección de aquellas formas de aprender en el ámbito académico científico, optimizando el alcance de cada uno de los propósitos establecidos.

El propósito general de este eje es: habilitar un espacio para conocer las realidades socio-psico-culturales de los ingresantes, así como también sus conocimientos previos para pensar en dispositivos que refuercen su autonomía para la construcción del conocimiento en el área disciplinar.

Propuestas de trabajo:

- Recuperar los conocimientos previos asimilados, en relación a las diferentes estrategias de estudios abordadas durante la escolarización primaria y media.
- Trabajar formas de aprendizaje y de estudio
- Abordar los textos científicos propios de la carrera, a través de: una comprensión lectora, trabajo con textos, procesos de redacción, resolución de actividades.
- Aplicar las diferentes estrategias de aprendizaje para la comprensión de los textos jurídicos- políticos propuestos.
- Generar espacios de trabajos cooperativos y colaborativos

Modalidad de trabajo:

En este módulo se trabajará siguiendo la dinámica metodológica propia de un Seminario –Taller, con contenidos teóricos-prácticos, en jornadas de trabajo de cuatro horas.

Esta modalidad implica generar un espacio heurístico, de búsqueda para la apropiación creativa de conocimientos, a partir de lecturas reflexivas, trabajo grupal, debate, puesta en común y análisis crítico. Todo esto para favorecer la aptitud comprensiva y la disposición al diálogo argumentativo.

De ese modo contribuimos a la aproximación reflexiva al ámbito abstracto conceptual, discursivo y práctico en el que se están insertando.

Primer encuentro



Actividades propuestas:

Primera parte

a) Clase teórica – práctica: a partir de los conocimientos previos realizar una construcción conjunta de conceptos y significados sobre las estrategias de aprendizaje.

b) lectura comprensiva de los textos seleccionados en grupos cooperativos; una de las estrategias aplicadas en el transcurso del taller será la **lectura compartida** (en la cual el docente lee con los estudiantes, las primeras páginas, compartiendo sus propias estrategias con sus alumnos).

c) identificar en el texto las palabras cuyo significado desconocen con el fin de elaborar un glosario;



Real Academia Española. Disponible en: <http://www.rae.es/>

d) Te sugerimos realizar la lectura de las **páginas 37 a 40** de Muñoz, R. y Fernández, I. (2013) Nociones Jurídicas en la formación del ciudadano. Disponible en:



https://drive.google.com/open?id=0B0qIV_Kk4jObMWh1UzRTNWJ1S00

Segunda parte

a) Clase teórica – práctica: se continúa con el desarrollo de las estrategias de aprendizaje siempre apelando a los conocimientos previos a partir de los mismos favorecer a la construcción de conocimientos significativos.

b) Te sugerimos realizar la lectura de las **páginas 52 a 56** del libro de Muñoz, R. y Fernández, I. (2013) Nociones Jurídicas en la formación del ciudadano. Disponible en:



8) _____

https://drive.google.com/open?id=0B0qIV_Kk4jObMWh1UzRTNWJ1S00

c) puesta en común;

Segundo encuentro



Actividades propuestas:

Primera parte, se retomarán los textos trabajados en la clase anterior.

a) Clase teórica- práctica, las estrategias de aprendizaje;

Segunda parte de este encuentro:

a) Te sugerimos la lectura de las **páginas 108 a 118** de Muñoz, R. y Fernández, I. (2013) Nociones Jurídicas en la formación del ciudadano.



https://drive.google.com/open?id=0B0qIV_Kk4jObMWh1UzRTNWJ1S00

b) Puesta en común



Bibliografía obligatoria

Los estudiantes deben concurrir a las actividades con los siguientes elementos:



Constitución Nacional si no cuenta con una impresa, disponible en:
<http://www.ttn.gov.ar/descargas/constitucion.pdf>

-Diarios de la semana.



Muñoz, R. y Fernández, I. (2013). Páginas 11 a 129. Nociones Jurídicas en la formación del ciudadano. Apuntes sobre la Constitución Nacional. UNRC. 2da. Edición:

Disponible en:

https://drive.google.com/open?id=0B0qIV_Kk4jObMWh1UzRTNWJ1S00



Las páginas necesarias del libro de Muñoz, R. y Fernández, I. (2013) son: **37 a 40, 52 a 56 y 108 a 118.**

Eje II – Nociones Jurídicas en la Formación del Ciudadano.

Docente a Cargo:

Ariel Baldo- Ricardo Muñoz (h)-Marcela Sereno-Gustavo Segre

El presente Eje “**Nociones Jurídicas en la formación del ciudadano**” forma parte de las Actividades de Ingreso a la Vida Universitaria, constituye una aproximación inicial de los estudiantes de las carreras del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales al fenómeno organizativo nacional, los derechos fundamentales de los ciudadanos en la realidad en la que está inserto.

Los contenidos aportan una primera visión, aunque preparatoria e introductoria, a su vez amplia e integral de la Constitución Nacional, como norma fundante y principal que otorga validez formal y material a todo el sistema normativo de nuestro país, y de allí la trascendencia de su análisis en los inicios de la carrera universitaria. Por esto, sus contenidos son instrumentales adquiriendo especial sentido pedagógico, no sólo porque recupera los contenidos ya analizados en el nivel medio de la educación formal, sino también porque coloca al estudiante en una perspectiva basal, en el marco de la estructura curricular de las carreras que necesitan una visión amplia y general de los acontecimientos dados.

En especial, el conocimiento de las denominadas declaraciones expresadas prontamente en el art. 1 de la Constitución Nacional, tal como la forma representativa y republicana de gobierno, permite introducir a los estudiantes en la importancia de la vida democrática en sociedad, debiendo el docente destacarlo con su impronta de valor fundamental para los destinatarios de esos contenidos.

Además, la identificación de los derechos y garantías reconocidas en la Constitución Nacional por parte de los estudiantes, no solo acentúa su relevancia en su organización social madura y responsable, sino que constituyen un permanente ejercicio de elaboración y puesta en práctica por parte de todos los ciudadanos.

Finalmente, el conocimiento de la estructura fundamental de los órganos de gobierno del Estado Nacional, sus relaciones y funciones, otorga herramientas fundamentales para el estudiante profesional y la posibilidad de comprender la importancia del principio de separación de funciones para la arquitectura institucional de las democracias modernas.

Los objetivos del presente Eje son:

10)

a) Introducir a los ingresantes en el estudio y análisis de los contenidos mínimos vinculados a la organización jurídica-institucional del Estado Argentino, de los derechos fundamentales y los órganos principales que lo componen, dando cuenta de antecedentes y fuente histórica, y abordando la problemática actual.

b) Potenciar en los estudiantes el aprendizaje de la lectura y escritura académico-científica de los contenidos disciplinares que conforman el módulo, en el marco del Programa de Alfabetización Académica de nuestra Casa de Altos Estudios.

A los fines de abordar los contenidos señalados en el Eje proponemos la siguiente organización de las de las actividades:



Actividades propuestas

- Clase teórica – práctica: con una lógica de tipo expositivo, con exposiciones dialogadas a partir de los conocimientos previos realizar una construcción conjunta de conceptos y significados.
- Actividad de taller a los fines de realizar una transferencia de los contenidos teóricos en relación a situaciones de la realidad socio-cultural, con la intención de introducir al estudiante en la lógica de la Institución Universitaria.



Bibliografía obligatoria

Los estudiantes deben concurrir a las actividades con los siguientes elementos:



Constitución Nacional (Impresa): disponible en:
<http://www.ttn.gov.ar/descargas/constitucion.pdf>

Diarios de la semana.



Muñoz, R. y Fernández, I. (2013). Páginas 11 a 129. Nociones Jurídicas en la formación del ciudadano. Apuntes sobre la Constitución Nacional. UNRC. 2da. Edición. Disponible en: https://drive.google.com/open?id=0B0qIV_Kk4jObMWh1UzRTNWJ1S00



Las páginas necesarias del libro de Muñoz, R. y Fernández, I. (2013) son: Desde la página 11 a 129.

Eje III: Temáticas Específicas de Abogacía.

Docente a Cargo:

Martín Abasolo- Ricardo Muñoz (h)-Marcela Sereno-Gustavo Segre

Unidad I:

El Abogado. Introducción a la Abogacía.

La Profesión liberal. Rol tradicional del Abogado. Los nuevos roles del Abogado. El Abogado dentro de la estructura de los Poderes del Estado. La designación de los Jueces. El Abogado como jurista.



Actividades propuestas

- Clases Teórica – Práctica: a partir de los conocimientos previos realizar una construcción conjunta de conceptos y significados sobre el concepto de profesión, rol de Abogado en su concepción tradicional y en la concepción actual. Identificación del rol del Abogado en los distintos poderes constituidos y órganos de los diferentes niveles de Estado. Introducción al proceso de selección y designación de los integrantes de los Poderes Judiciales

Disponible en: Rolando Guadagna y Enrique Novo. Inédito. El rol del Abogado y sus cambios a través del tiempo. En: Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas (CECH)

Para trabajar en las clases es necesario contar con la Constitución Nacional y la Constitución de la Provincia de Córdoba. A continuación les proporcionamos un sitio web en el cual se encuentran disponibles una amplia variedad de materiales jurídicos, pueden utilizar su sistema de búsqueda y obtener los textos de las Constituciones, leyes, códigos, entre otros. El sitio se denomina Sistema Argentino de Información Jurídica y es dependiente del Ministerio de Justicia y derechos Humanos, Presidencia de la Nación.



Sistema Argentino de Información Jurídica. Disponible en: <http://www.saij.gob.ar/>



Constitución Nacional. Disponible en: <https://goo.gl/gm13GY>



Constitución de la Provincia de Córdoba. Disponible en: <https://goo.gl/YvfQMa>

Unidad II:

Ejercicio Profesional. Reglas Éticas.

Reglas básicas para el ejercicio de la Profesión en la justicia ordinaria y en la Justicia Federal, con análisis comparativo en el Derecho Público Provincial.



Actividades propuestas

Clases Teórica- práctica con exposiciones dialogadas a partir de los conocimientos previos realizar una construcción conjunta de conceptos y significados acerca de las reglas básicas para el ejercicio de la Profesión en la justicia ordinaria y en la Justicia Federal, con análisis comparativo en el Derecho Público Provincial.

Se trabajará con el texto realizado por la Prof. Marcela Sereno que explica la colegiación legal y el control de la ética profesional en la Provincia de Córdoba.



Sereno, Marcela Ester (s/f). Inédito. Colegiación y Tribunal de Disciplina de Abogados en la provincia de Córdoba. Disponible en:

https://drive.google.com/file/d/0B0qIV_Kk4jObSXI4aV9KUzZGamM/view

Unidad III:

Introducción al Derecho Privado



Ejercicio Profesional en el ámbito del Derecho Privado

Actividades propuestas:

- Serán mesas de presentación del ejercicio Profesional en el ámbito del Derecho Privado

integradas por Profesores y Graduados de la Carrera, con la participación de los Ingresantes para que realicen preguntas.

Unidad IV:

Introducción al Derecho Público

Ejercicio Profesional en el ámbito del Derecho Público



Actividades propuestas

- Continuaremos con la modalidad de mesas de presentación del ejercicio Profesional, en este caso sobre el ámbito del Derecho Público. Las mismas serán integradas por Profesores y Graduados de la Carrera, con la participación de los Ingresantes para que realicen preguntas.

Unidad V:

Derecho Internacional de los DDHH

Introducción al tema Derechos Internacionales de los Derechos Humanos.



Actividades propuestas

- Clase Teórica- Práctica a cargo Dr. Pablo Wehbe. Introducción al tema Derechos Internacionales de los Derechos Humanos.



Bibliografía en orden de aparición en el cuadernillo

- Carlino, P. (2005) Escribir, leer y aprender en la Universidad. Fondo de Cultura Económica. Argentina.
- Ruiz Iglesias, M. (2003). El logro de mayor autonomía en el aprendizaje: soporte básico del proceso de universalización de la universidad. Centro de Estudios de Educación de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/ced/18/cpg.pdf>
- Muñoz, R. y Fernández, I. (2013) Nociones Jurídicas en la formación del ciudadano. Apuntes sobre la Constitución Nacional. UNRC. 2da. Edición. Disponible en: https://drive.google.com/open?id=0B0qjV_Kk4jObMWh1UzRTNWJ1S00
- Constitución Nacional si no cuenta con una impresa, disponible en: <http://www.ttn.gov.ar/descargas/constitucion.pdf>
- Guadagna, R. y Novo, E (s/f). Inédito. El rol del abogado y sus cambios a través del tiempo. En: Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas (CECH).
- Constitución de la Provincia de Córdoba. (2001)
- Serenó, Marcela Ester (s/f). Inédito. Colegiación y Tribunal de Disciplina de Abogados en la provincia de Córdoba. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/0B0qjV_Kk4jObSXI4aV9KUzZGamM/view
- Sistema Argentino de Información Jurídica (s/f). Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación. Sitio Web, disponible en: <http://www.saij.gob.ar/>



Bibliografía obligatoria



Constitución Nacional (1994). Disponible en:
<http://www.ttn.gov.ar/descargas/constitucion.pdf>



Muñoz, R. y Fernández, I. (2013) Nociones Jurídicas en la formación del ciudadano. Apuntes sobre la Constitución Nacional. (**Páginas 11 a 129**). UNRC. 2da. Edición. Disponible en: https://drive.google.com/open?id=0B0qIV_Kk4jObMWh1UzRTNWJ1S00

- Guadagna, R. y Novo, E. (s/f). Inédito. El rol del abogado y sus cambios a través del tiempo. En: Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas (CECH).



Sereno, Marcela Ester (s/f). Inédito. Colegiación y Tribunal de Disciplina de Abogados en la provincia de Córdoba. Disponible en:
https://drive.google.com/open?id=0B0qIV_Kk4jObSXI4aV9KUzZGamM



Recursos y materiales

- Diarios de la semana.
- Real Academia Española. Disponible en: <http://www.rae.es/>
- Sistema Argentino de Información Jurídica. Organismo dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. <http://www.saij.gob.ar/>